

COMISIÓN NACIONAL DE AGUACATE¹

MINUTA

Reunión celebrada el 28 de mayo del 2019 a la 9:00 am en la Dirección Regional Central Oriental del Ministerio de Agricultura y Ganadería con la asistencia de:

Nils Solórzano Arroyo	- Director Nacional de Extensión MAG
Guillermo Flores Marchena	- Director Central Oriental MAG
Alberto Montero González	- Gerente Frutas MAG
Isabel Morales	- DNEA MAG
Marco Benavides Moraga	- Región Pacífico Central MAG
Marvin Garbanzo S.	- Agencia Dota MAG
Shirley Mena H.	- CNP
Omar Picado Ledezma	- INDER
Jorge Alfredo López	- INDER
Freddy Castro	- APAB
Agustín Hidalgo	- APAB
René Quesada Inces	- Apacoop R.L.
Edward Portuguez	- CACD
René Quesada I.	- APACCOOP
Roselen Madrigal	- Frutalcoop R.L.
Daniel Ureña	- Frutalcoop R.L.
Kenneth Solano	- IICA
Martín Calderón	- CNAA

ARTÍCULO 1: BIENVENIDA

El Sr. Nils Solórzano Arroyo da la bienvenida a la Reunión del mes de mayo del 2019.

Los integrantes de la Comisión consideran muy importante la participación constante de todas las organizaciones, por lo que instan a la que no están asistiendo a sesiones se incorporen.

¹ Sistematizado por la Licda. Ma. Isabel Morales - DNEA

ARTÍCULO 2: Aprobación Agenda

1. **Aprobación del Acta anterior** (23 de abril 2019)
2. Aprobación por parte de FONTAGRO del perfil: "Mejora en rendimiento y calidad del Aguacate Hass en el marco de la producción familiar de Colombia y Costa Rica".
3. Que es una Cámara de productores. Omar Picado, INDER. Que es y que hace la CNAA. Martin Calderon, Director Ejecutivo CNAA.
4. Seguimiento información de precios y mercado del aguacate. Shirley Mena, CNP
5. Análisis de propuesta final "Plan nacional de aguacate". Kenneth Solano, IICA
6. Asuntos varios

ARTÍCULO 3: Aprobación del Acta anterior

Se realiza la consulta y ningún miembro tiene observaciones al acta de la sesión del 23 de abril del 2019.

ARTÍCULO 4: Aprobación por parte de FONTAGRO del perfil: "Mejora en rendimiento y calidad del Aguacate Hass en el marco de la producción familiar de Colombia y Costa Rica".

El Sr. Alberto Montero indica que el Perfil presentado a Fontagro resultó aprobado el 22 de mayo, ahora sigue la etapa de elaboración del Proyecto que debe ser presentado ante el ente financiador a más tardar el 09 de agosto.

Se requiere que Apacoop R.L. desde su gestión como responsable nacional de proyecto, coordine con las organizaciones productoras de aguacate Hass las sesiones de trabajo para la elaboración y diseño del proyecto. Importante referir que la parte nacional del proyecto debería ser enviada a Corpohass en Colombia a mediados de julio, para que puedan consolidar la parte de Costa Rica con la de ellos. Por parte de MAG (Extensión Agropecuaria y Cooperación Internacional) podemos ofrecer apoyo para formulación del proyecto, sin embargo, la gestión es compromiso de las organizaciones.

Para la formulación del proyecto se requiere contar con el paquete tecnológico que se estará validando. Para ello, se estará consultando a productores sobresalientes de aguacate Hass por medio de un formulario tipo encuesta, sobre los manejos para la atención del cultivo en cuanto a fertilización y combate de problemas fitosanitarios, además, sobre manejo de prácticas culturales. Los productores que se les aplicará la encuesta son: Francisco Fallas, Gerardo Chacón, Oscar Bonilla, Francisco Elizondo, Franklin Picado, José Picado y Juan Rafael Montero.

Los resultados serán sistematizados en la sesión del PITTA Aguacate del 11 de junio y se realizará un taller para el 19 de junio con la participación de los técnicos PITTA y algunos otros invitados para trabajar en la elaboración del Manual del Cultivo de aguacate Hass, tomando como fundamento el esquema del manual elaborado por el Ing. Marvin Garbanzo.

ARTÍCULO 5: Creación de Cámara Nacional de productores de Aguacate

El Sr. Omar Picado indica que el Inder colabora para la creación de organizaciones que están bajo el sustento legal de la Ley de Asociaciones 832. Se debe pedir por escrito al Inder su apoyo mediante oficio dirigido a la Sra. Marlene Chaves Morales – Jefe del Depto. Gestión, capacitación y plataformas Territoriales.

El apoyo consistiría en acompañar el proceso que inicia con la revisión de Estatutos de creación, realización de Asamblea y elección de Junta Directiva.

Se indicó un estimado sobre el pago de honorarios a un abogado para la que realice acompañamiento e inscripción en el Registro Público:

- Autenticación 60.000
- Timbres 2.500
- Libro de actas 3.000
- Edicto 20.000
- Personería jurídica 3.000

Total: 90.250

El Sr. Alberto Montero indica que en este momento se cuenta con seis organizaciones acreditadas para la conformación de la Cámara, pero que también pueden formar parte productores independientes.

Por su parte el Sr. Martín Calderón – Director Ejecutivo de la Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria, indica que su representada es una organización sin fines de lucro, constituida desde 1946, la cual agrupa a productores, empresarios y entes del sector agrícola, pecuario, pesca, acuicultura y agroindustrial de Costa Rica. Es vocera en materia agropecuaria e interlocutor ante diferentes comisiones, gremios, cámaras empresariales y Gobierno.

La CNAA es vigilante de las orientaciones económicas, comerciales y políticas del sector agropecuario nacional, por tanto, manifestó el apoyo de su representada para la conformación de la Cámara de productores de aguacate, lo que permitirá brindar una atención más directa y coordinada ante los requerimientos y luchas del sector aguacatero.

ARTÍCULO 6: Seguimiento información de precios y mercado del aguacate

La Sra. Shirley Mena presenta la información de precio y mercado del aguacate según información que se cuenta hasta el mes de marzo, ya que por disposiciones del Ministerio de Hacienda no se puede acceder en tiempo real la información.

El Sr. Daniel Ureña señala que se debe hacer una diferenciación entre los tipos de aguacate, porque no todo es criollo, la mayoría corresponden a variedades Antillanas.

La Sra. Shirley Mena indica que en el mercado no existe diferenciación y lo que no es Hass lo consideran criollo.

El Sr. Agustín Hidalgo considera que en este momento existe un problema por el aguacate que ingresa de Nicaragua, ya que tiene duda sobre la aplicación de protocolos de inspección en el punto de ingreso (Peñas Blancas) por parte del SFE.

El Sr. Edward Portuguez solicita que se dé un espacio para analizar este tema con la participación del Despacho Ministerial. Al respecto el Sr. Nils Solórzano sugiere se le solicite al Despacho esta reunión con un tema único y se invite al Director del SFE.

La Sra. Shirley Mena informa que está por salir el próximo número del Boletín de Aguacate sobre análisis y monitoreo de mercados, para ello sugiere se pueda aportar información del Sector.

Los presentes consideran que se puede incluir información del accionar de la Comisión, los avances alcanzados y un espacio de información de las variedades de aguacate que hay en el país. El Sr. Alberto Montero será el responsable de remitir la información al CNP.

ARTÍCULO 7: Análisis de propuesta final “Plan nacional de aguacate”.

Se solicitó a miembros de Comisión emitieran observaciones sobre el documento “*Plan nacional para el fortalecimiento del sector aguacatero*”, el cual se les había hecho llegar con anticipación. Al respecto solo los señores René Quesada y Daniel Ureña realizaron observaciones al documento. Por tanto se solicita a estos señores y a quien tenga algún otro aporte, que lo envíen por escrito al Sr. Alberto Montero a **más tardar el 07 de junio**, para incorporar las observaciones en el documento que será entregado al señor Ministro. Importante que las sugerencias se presenten por escrito para que queden de respaldo, lo que permitirá dar fe de la atención a observaciones y cambios sugeridos.

ARTÍCULO 8: Acuerdos:

Acuerdo 1-05: Se aprueba el Acta de la sesión del mes de abril del 2019.

Acuerdo 2-05: El PITTA aguacate realizara Taller para la Formulación del Paquete Tecnológico de aguacate Hass el 19 de junio en el local de APACOOOP R.L. en Abejonal de León Cortés.

Acuerdo 3-05: APACOOOP R.L. coordinará con las organizaciones de la zona la realización del Proyecto a presentar a Fontagro, el cual debe estar preparado para mediados de julio del 2019. Se contará con el apoyo del MAG (Extensión Agropecuaria y Cooperación Internacional). Responsable APACOOOP R.L.

Acuerdo 4-05: Se comisiona al Sr. Alberto Montero para que haga contacto con el fin de conocer proyecto de aguacate en República Dominicana.

Acuerdo 5-05: Solicitar por escrito al INDER el acompañamiento para la creación de la Cámara Nacional de Aguacate. Además de coordinar con CNAA para que acompañe el proceso de conformación de la nueva Cámara de productores. Responsable Sr. Alberto Montero.

Acuerdo 6-05: El Sr. Alberto Montero será el responsable de remitir la información al CNP, para incluir información del accionar de la Comisión, los avances alcanzados e información de las variedades de aguacate que hay en el país, para efecto de que se incluya en el boletín de Análisis y monitoreo de precios del aguacate.

Acuerdo 7-05: Solicitar al Despacho Ministerial una reunión con la participación del Director del SFE para tratar inquietudes del sector productor referente al tema de ingreso de aguacate de Nicaragua, Honduras y Guatemala.

Acuerdo 8-05: Realizar la próxima reunión el 25 de junio a las 9:00 am en las instalaciones del INDER – Moravia- Residencial Los Colegios.

Finaliza la sesión a las 12:00 md.